



Corregir la economía a la senda del crecimiento

SUSANA ANTÓN
Y WENNYS DÍAZ

Nuevas medidas que se implementarán en 2024, a fin de corregir distorsiones y reimpulsar la economía, fueron presentadas ayer, en la primera jornada del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de la x Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP), que contó con la presencia del líder de la Revolución Cubana, General de Ejército Raúl Castro Ruz, y de Miguel Díaz-Canel Bermúdez, Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República.

Al presentar el tema, el miembro del Buró Político del Partido y primer ministro, Manuel Marrero Cruz, puso énfasis en la necesidad de revitalizar la producción nacional de bienes y servicios, como base fundamental de una estrategia que, a la par de eliminar subsidios y generar nuevos incentivos, sin descuidar la protección social a los más vulnerables, aceleren la creación de condiciones para el crecimiento económico de la nación.

Marrero Cruz invocó la fe en la victoria del pueblo cubano y del liderazgo histórico de la Revolución, siempre capaces de salir de

situaciones tan complejas como la actual. Citó, entonces, la convicción de Raúl, de que sí se pudo, sí se puede y sí se podrá.

Los diputados debatieron los resultados económicos del año 2023, muy inferiores a lo previsto, y aprobaron los objetivos y metas del plan para 2024, además de la Ley del Presupuesto para el próximo año.

Previo a los análisis de la agenda parlamentaria, se aprobó, de manera unánime, una declaración de condena al genocidio del Gobierno de Israel contra Palestina que, con la anuencia y complicidad de la administración

estadounidense, masacra a miles de palestinos en la Franja de Gaza. El texto hizo un llamado urgente al cese del fuego, y al inicio de negociaciones entre las partes.

Hoy se brindará información sobre la implementación del Código de las Familias y de la Ley No. 113 Del Proceso Penal, se presentará el informe del ejercicio de la más alta fiscalización al Ministerio de la Agricultura, y rendirán cuenta el Ministerio de Industrias y los gobiernos provinciales del Poder Popular de Las Tunas y de Cienfuegos.

SUPLEMENTO ESPECIAL

La Plaza de Marte santiaguera recibirá 2024 como nueva

El emblemático espacio público de la Cuna de la Revolución y su entorno renacen a partir de múltiples acciones de conservación

ANIVERSARIO



LUIS ALBERTO PORTUONDO

SANTIAGO DE CUBA.—La populosa Plaza de Marte, de esta ciudad, es objeto de acciones de conservación que la dejarán como nueva, a las puertas del aniversario 65 del triunfo de la Revolución, de cuya celebración será también uno de sus escenarios.

La Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba lidera el proceso en el que confluyen, además, trabajadores por cuenta propia (TCP), «enfocados en las tareas constructivas, como la sustitución de torchos y adocretos, fundición y pulido de granito, y cuantas sean necesarias para que este sitio tan importante de la Ciudad Héroe sea entregado el 27 de diciembre», dijo a Granma Geyder Cardoso Aroche, jefe de una brigada compuesta por TCP.

Las encomiables áreas de pérgolas, ubicadas en los extremos norte y sur de la plaza, los seis jardines, entre las sendas de entradas y salidas, la solemne columna de la Libertad, coronada con un gorro frigio, y los cuatro cañones de bronce reciben meticulosas intervenciones que, según afirman, los dejarán impolutos. También el sistema eléctrico, las farolas y las luminarias se incluyen en el proceso de reanimación.

Tanto a las calles de acceso como a las circundantes les fue renovada la capa de rodamiento; las edificaciones —muchas de valor patrimonial— han sido pintadas; las señales del tránsito, retocadas; y, de manera especial, el acceso al corredor de la calle Enramadas luce sus mejores galas.



El General de Ejército Raúl Castro Ruz, líder de la Revolución Cubana, acompañó la primera jornada de sesiones. FOTO: ESTUDIOS REVOLUCIÓN

Pinar del Río tendrá un nuevo servicio regional de hemodiálisis

RONALD SUÁREZ RIVAS

Un nuevo servicio regional de hemodiálisis, con cinco riñones artificiales, ayudará a mejorar la atención a las personas que padecen insuficiencia renal crónica en Pinar del Río.

Estará ubicado en el policlínico Fermín Valdés Domínguez, de Viñales, y acogerá a los pacientes de ese territorio y del vecino municipio de Minas de Matahambre.

En total, serán beneficiadas unas 15 personas que hoy deben trasladarse hasta el Hospital General Docente Abel Santamaría, en la capital provincial.

El doctor Eduardo Lugo, jefe del Grupo Provincial de Nefrología, explicó que ya los riñones se encuentran en la provincia, y que, actualmente, se trabaja en la obra civil de la inversión.

Además de acercar la atención a los pacientes de Viñales y de Minas de Matahambre, la obra dará la posibilidad de descongestionar aún más la sala de hemodiálisis del hospital Abel Santamaría (donde también son atendidos los pacientes de la capital pinareña, San Luis y San Juan y Martínez).

En Vueltabajo, 154 pacientes reciben

tratamiento dialítico en esa institución; en el hospital Augusto César Sandino, del municipio de Sandino, y en el policlínico Primero de Enero, de Consolación del Sur.

La red de hemodiálisis del país cuenta con instalaciones en todas las cabeceras provinciales, y también en una parte de los municipios.

Su ampliación, en los últimos años, responde a una necesidad, teniendo en cuenta el aumento de los casos con insuficiencia renal, y lo complejo que resulta su transportación a las cabeceras provinciales, para recibir el tratamiento.

«Un pueblo, aunque sea pequeño, si es un pueblo digno, si es un pueblo unido, si es un pueblo inteligente, no hay quien lo venza». Fidel Castro Ruz



Javier Méndez, un experimentado corredor de montañas, subió al cerro Ventisqueros, el segundo pico más alto de Costa Rica, ubicado a 3 812 metros sobre el nivel del mar, para demandar el fin del bloqueo estadounidense a Cuba. Prensa Latina informó que, en ese pico montañoso, el activista de 69 años desplegó una pancarta de solidaridad con la Revolución.

Contra Palestina, una masacre sin contención

«Una numerosa familia palestina de más de cien miembros ha muerto toda, bajo las bombas israelíes en Gaza. Es la familia de Bassel, un hermano palestino para quien Cuba es segunda patria. Hacemos nuestro su dolor, su indignación y su denuncia».

La tragedia que sufre Bassel –reseñada, en la red social x, por el Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez– es realidad cotidiana en la nación árabe, víctima del genocidio que realiza el Gobierno de Israel. «Están masacrando a un pueblo sin piedad y sin límites. ¿Hasta cuándo la impunidad?», clamó el mandatario.

De acuerdo con Prensa Latina, las organizaciones humanitarias más grandes del mundo responsabilizan a la Casa Blanca de interferir diplomáticamente en la ONU, al bloquear los llamados a favor de un cese el fuego en Gaza, e impedir que se provean agua, combustible, alimentos y otros bienes básicos a más de 46 000 desplazados.

En poco más de dos meses de la agresión sionista, se cuentan en más de 20 000 las víctimas, la mitad de ellas niños y niñas. (*Redacción Internacional*)

Washington no pudo quebrar al diplomático Alex Saab

El funcionario secuestrado por Estados Unidos regresó ayer a Venezuela

LAURA MERCEDES GIRÁLDEZ,
ENVIADA ESPECIAL

CARACAS, Venezuela. –En los aeropuertos siempre hay familias ansiosas, amigos esperando. Sin embargo, este miércoles, en el aeródromo internacional Simón Bolívar, de Maiquetía, se sintió un inusual ajeteo. Un pueblo esperaba, aun desde la lejanía de sus casas, el arribo de uno de sus hijos adoptivos.

Más de 1 280 días pasó en prisión el diplomático venezolano Alex Saab, nacido en Colombia, quien fuese víctima de la obstinación del Gobierno de Estados Unidos, en aras de desacreditar a la Revolución Bolivariana.

El 12 de junio de 2020, Saab fue detenido por las autoridades de Cabo Verde. Había hecho escala allí, de camino a Irán, adonde se dirigía en calidad de agente diplomático, «a fin de facilitar la adquisición de alimentos» para proveer a más de

siete millones de familias afectadas por la administración estadounidense. Así lo dio a conocer la Cancillería venezolana cuando fue extraditado a EE. UU.

Saab pretendía impulsar también el envío de medicamentos.

«Su único delito fue vencer el bloqueo criminal», afirmó el presidente Nicolás Maduro, tras recibirlo ayer, en el Palacio de Miraflores. «Quiero dar la bienvenida a este hombre valiente, patriota, que resistió 40 meses las condiciones más adversas (...). Ha triunfado la verdad, la justicia», dijo.

«Todas las medicinas que buscaste, Alex, llegaron al pueblo. Todas las vacunas, llegaron al pueblo (...) Toda la gasolina que conseguiste, llegó. Todos los alimentos para los CLAP llegaron mientras tú estabas secuestrado (...) No pudo el odio, no pudo la venganza, no pudo la mentira. Y como siempre digo, no pudo hoy ni podrá jamás con nosotros», sentenció el mandatario.

HILO DIRECTO

DESDE CUBA, SALUD PARA LA MANDATARIA DE HONDURAS

Un mensaje de pronta recuperación para la presidenta de Honduras, Xiomara Castro de Zelaya, envió, desde Cuba y mediante la red social X, el Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, a propósito de la recuperación de una afección respiratoria que enfermó a la mandataria. (REDACCIÓN INTERNACIONAL)



FOTO: TELESUR

ARGENTINOS TOMAN LAS CALLES EN CONTRA DE LAS MEDIDAS DE AJUSTES ECONÓMICOS DE MILEI

En un claro desafío al nuevo protocolo de seguridad del Gobierno de Argentina, que prohíbe los cortes de calles, miles de personas convocadas por organizaciones políticas y sociales protestaron en Buenos Aires contra las medidas de ajuste económico impulsadas por el presidente Javier Milei. La multitudinaria marcha se tomó como la primera en contra del nuevo Gobierno. La Plaza de Mayo fue el epicentro de la protesta, pero en las calles aledañas la Policía reprimió a los manifestantes con golpes. A partir de este miércoles comenzaron a implementarse prohibiciones en contra de la protesta social en la nación sudamericana. (LA JORNADA)

MÉXICO IMPUGNARÁ LEY ANTINMIGRANTE DE TEXAS, EE. UU.

El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, anunció que el Gobierno de su país impugnará la nueva normativa antinmigrante adoptada por el gobernador de Texas, Greg Abbott. El mandatario señaló, en su habitual conferencia matutina, que la Secretaría de Relaciones Exteriores mexicana está realizando el trámite correspondiente con ese propósito. El Jefe de Estado recordó que Texas fue parte de México, al igual que diez estados de EE. UU., y que 40 millones de mexicanos radican en territorio estadounidense, quienes, apuntó, ayudaron a consolidar a esa nación. (TELESUR)

ANUNCIAN FECHA DE APELACIÓN FINAL CONTRA EXTRADICIÓN DE ASSANGE

WikiLeaks dio a conocer, en un comunicado, que el 20 y el 21 de febrero de 2024, en el Tribunal Superior de Londres, se celebrará lo que, posiblemente, será el último desafío legal de Julian Assange, para apelar su extradición a EE. UU. Stella Assange, esposa del fundador de WikiLeaks, declaró que no se puede negar un juicio justo al periodista y programador apresado por divulgar información verdadera de EE. UU. y de otras potencias, y a quien se le sentencia a 175 años de prisión. «La persecución de este periodista y editor inocente debe terminar», instó la esposa de Assange. (RT)

En la Casa Blanca, las promesas se las lleva el viento

Una vez en el Gobierno, los presidentes siguen las reglas que dicta el verdadero poder

RAÚL ANTONIO CAPOTE

El actual mandatario estadounidense, Joe Biden, culminará su mandato en enero de 2025. En esa fecha se completarán los cuatro años previstos en el Artículo 2 de la Constitución de ese país.

Durante su campaña electoral hizo muchas promesas, y también insinuó cambios que jamás ejecutó. Su anunciado aporte a la paz mundial quedó en compromiso de tintero, pues ha sido tan belicista como sus antecesores. Los más agresivos halcones, vinculados a la industria de la guerra, encontraron espacio en su administración.

Las graves tensiones generadas contra China e Irán, el conflicto en Ucrania, el apoyo incondicional a Israel en su agresión a Gaza, la pretensión irresponsable de «incendiar» el Mar Rojo, al desatar una guerra contra Yemen, son algunos ejemplos del actuar belicista de Washington.

Eso sí, cumplió su promesa con relación a Afganistán. «Regresaré a los soldados a casa durante mi primer mandato», dijo y, en efecto, retornaron, pero dejando tras de sí el caos y la incertidumbre, en una salida con aires de derrota, en lo que fue el cierre de la guerra más larga de la historia estadounidense.

Por otro lado, en su investidura, el 21 de enero de 2021, se comprometió: «Voy a poner toda mi alma en esto, en volver a unir a Estados Unidos». Se refería a las profundas divisiones en la sociedad, agravadas durante el mandato de su predecesor, el republicano Donald Trump.

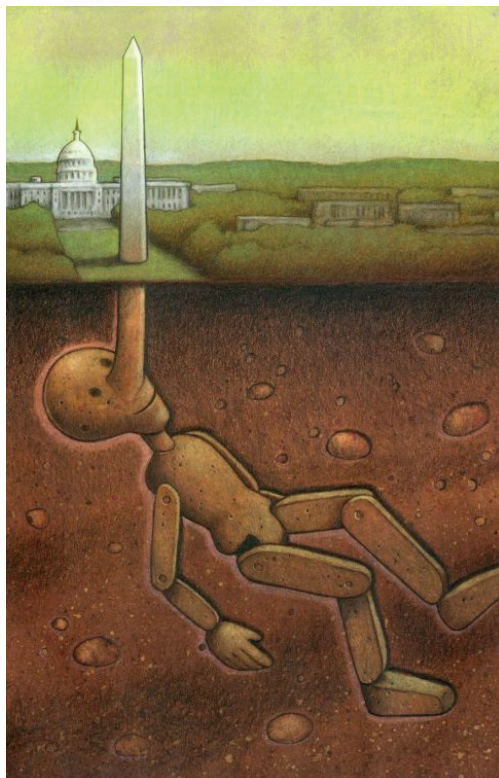


ILUSTRACIÓN: PAWEŁ KUCZYŃSKI

Empero, hoy, esas divisiones, son aún mayores, el país se encuentra más fragmentado y polarizado.

Tres temas emblemáticos, la inmigración, las armas y las minorías, también son considerados parte de los mayores fracasos de Biden, ya que aumentaron los tiroteos masivos, no ha aprobado una ley para proteger el acceso al voto de los afroestadounidenses,

ni frenó los abusos policiales contra ellos.

La esperanza de una reforma migratoria para abrir la vía a la ciudadanía a millones de migrantes y, sobre todo, a los «soñadores», permanece también en el tintero.

Permitir que Medicare negociara el precio de los medicamentos y eliminar la pena de muerte fueron otros de sus compromisos para llegar a la Casa Blanca.

No obstante, como gobernante no llegó muy lejos: promulgó una ley que autoriza al Gobierno federal a negociar precios más bajos de algunos medicamentos para los beneficiarios de Medicare, pero sin derogar la ley vigente, añadiendo una excepción, o sea, nada de Bidencare, como dijo durante un debate, en octubre de 2020.

Con relación a Cuba, hizo muy poco, más bien fue un «digno» seguidor de la política del exmandatario, Donald Trump: aplicó con rigor la máxima presión y mantuvo a la Isla en la lista arbitraria de países que patrocinan el terrorismo.

No es una novedad el incumplimiento de las promesas electorales en EE. UU. Donald Trump, a pesar de sus discursos afirmativos, tampoco cumplió los compromisos anunciados durante la campaña. Tampoco lo hizo Obama, y mucho menos Bush o Clinton.

Una vez en el Gobierno, deben seguir las reglas que dicta el verdadero poder.

Fuente: Sitio web de la campaña de 2020

El fundamento para el desarrollo de la economía está en la producción

Como parte de la prioridad que representa asegurar los ingresos en divisas al país, la dirección principal de trabajo debe enfocarse en el cumplimiento de la producción de los bienes y servicios exportables

SUSANA ANTÓN Y WENNY DÍAZ

«A partir del esfuerzo propio que tenemos que hacer, mirando hacia adentro y desarrollándonos como fruto de nuestro trabajo, se proyectan, para el año 2024, crecimientos en niveles de actividad que son decisivos para el país».

Así consta en el informe presentado por el vice primer ministro y titular de Economía y Planificación, Alejandro Gil Fernández –y aprobado por los diputados–, sobre los objetivos y metas de la economía para el próximo año, como parte de la agenda del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la X Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP).

Gil Fernández resaltó que se proyecta, en las exportaciones totales, un incremento de 630 millones de dólares con relación al estimado de 2023, pero inferior a lo alcanzado en 2019; mientras que en el turismo se planifica recibir en el país 3 100 000 visitantes.

Agregó que, como parte de la prioridad que representa asegurar los ingresos en divisas, la dirección principal de trabajo debe enfocarse en el cumplimiento de la producción de los bienes y servicios exportables.

Para ello, dijo, se presenta un grupo de medidas para asegurar su cumplimiento:

- Reordenar el sistema financiero en el que operan los actores económicos, garantizando niveles de autofinanciamiento y gestión de las divisas a los que la generan.
- Incorporar, gradualmente, a actores económicos estatales exportadores, a vender parte de sus divisas al tipo de cambio del mercado cambiario, como incentivo a la exportación.
- Potenciar el comercio electrónico con pago desde el exterior, como vía para captar divisas.
- Incentivar la compensación de importaciones con exportaciones.

Por otra parte, entre las principales producciones de alimentos que planifican crecimientos, respecto al estimado del cierre de 2023, se encuentra



La inflación, el desequilibrio entre los salarios y pensiones y los precios, entre otros, son aspectos en los que necesitamos avances más tangibles y sostenibles, reconoció el vice primer ministro Alejandro Gil. FOTOS: JOSÉ M. CORREA

el arroz, el frijol, el maíz, la leche y el huevo.

«Una de las prioridades principales es la producción nacional de alimentos, cuyo incremento resulta imprescindible para aumentar la oferta a la población. No es posible una mayor oferta de alimentos en los mercados del país, en base a más importaciones», remarcó.

Gil Fernández precisó que se proyecta una ligera recuperación de la industria azucarera, aunque los niveles productivos se encuentran por debajo del 50 %; un consumo de combustible de alrededor de ocho millones de toneladas de combustibles equivalentes, una gradual recuperación en la actividad de transporte y en las producciones industriales.

Añadió que el sistema empresarial estatal proyecta un incremento de las ventas netas del 5 %, y se estima contar con 4 000 nuevos actores económicos.

Mencionó que, entre las principales transformaciones contenidas en el Plan de la Economía para el sector empresarial, se encuentran:

- Promover, desde las empresas estatales, las relaciones con los actores no estatales, sobre la base del aprovechamiento de las capacidades productivas ociosas.
- Progresar en la descentralización de estructuras empresariales, estatales de subordinación nacional hacia los territorios, con especial atención a la conformación de los sistemas agroalimentarios locales.
- Avanzar en la creación de

Mipymes estatales, que contribuyan a generar más y mejores bienes y servicios para la población, incluyendo la dimensión territorial.

- Perfeccionar el proceso de creación, funcionamiento y control de las Mipymes privadas. Incluye la creación de un instituto para su atención, y el traslado gradual de la aprobación de las Mipymes al nivel de municipio.
- Constituir empresas mixtas entre entidades estatales y Mipymes privadas.

PROYECCIONES PARA 2024

«Con los niveles de actividad proyectados, se planifica un crecimiento del PIB, a precios constantes, en el entorno del 2 %. Hace falta romper estancamientos y dar un salto más grande, que está en la capacidad de cumplir el plan», aseveró.

Este comportamiento, añadió, se sustenta principalmente en las proyecciones de recuperación del turismo y en la reanimación de actividades productivas y de servicios.

«La inflación, el desequilibrio entre los salarios y pensiones y los precios, entre otros, son aspectos en los que necesitamos avances más tangibles y sostenibles. Para cumplir los objetivos y metas del plan de la Economía para 2024 –que no está exento de riesgos– debemos mirarnos hacia adentro, trabajar y producir más».

LA ECONOMÍA CUBANA NO ALCANZARÁ EL CRECIMIENTO PROYECTADO EN 2023

Teniendo en cuenta los

impactos en la economía por las limitaciones en la disposición de divisas y los combustibles, no resulta posible alcanzar el crecimiento económico proyectado en el crecimiento del PIB a precios constantes.

El Vice primer ministro agregó que, por el comportamiento mostrado en los últimos trimestres, puede existir, incluso, una contracción de entre un 1 % y un 2 % al cierre del año.

Resaltó que en este comportamiento influyó el recrudecimiento del bloqueo, la crisis multidimensional a nivel global, la insuficiente generación de ingresos en divisas y los desequilibrios macroeconómicos.

Destacó que el país hace esfuerzos para priorizar, con los recursos financieros disponibles, la entrega de los productos de la canasta familiar normada, la generación de electricidad, los combustibles, los productos de aseo y otros recursos vitales; sin embargo, no resultó posible abarcar todas las necesidades básicas, presentándose afectaciones que impactan en la vida la población.

Afirmó que se estima una inflación de un 30 %, que se acumula de años anteriores, y afecta la capacidad de compra de los ingresos provenientes de los salarios del trabajo, y «es uno de los principales desafíos y problemas sin resolver en la economía».

Dentro de las complejidades de la economía, precisó Gil Fernández, una de las prioridades es la atención a familias en situación de vulnerabilidad. Con la entrega de recursos se beneficiaron, en el año, 66 626 familias.

Aunque se han realizado acciones, el incremento sostenido de los precios manifestó que continúa afectando la capacidad de compra de los salarios y pensiones, que resultan insuficientes para garantizar la adquisición de productos y servicios básicos.



Se planifica, para 2024, un crecimiento del Producto Interno Bruto, a precios constantes, en el entorno del 2 %.

Romper la inercia para crecer en la economía requiere corregir distorsiones

Las proyecciones de gobierno para 2024, aunque de aplicación gradual, procurarán acelerar la creación de condiciones para el crecimiento económico con base en la producción nacional

WENNYS DÍAZ, SUSANA ANTÓN,
IRIS DE LA CRUZ Y DANIELA
CABRERA

Las proyecciones de gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía en 2024 fueron presentadas por Manuel Marrero Cruz, miembro del Buró Político y primer ministro, en la primera jornada del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP).

Marrero Cruz explicó que se ha trabajado en un escenario de economía de guerra, con todas las complejidades que ello trae, lo cual ha generado una agudización de la situación socioeconómica de la nación, derivada de un bloqueo recrudescido.

Añadió que, a pesar de las campañas del enemigo por demostrar que el cerco económico no tiene nada que ver con el contexto en el que se desarrolla el país, sino con una incapacidad del Gobierno, hemos resaltado que «el bloqueo sí hace daño».

Manifestó su insatisfacción por no haber avanzado en disminuir el impacto de estos fenómenos externos, y señaló que persisten problemas subjetivos e insuficiencias propias que en 2024 deberán ser enfrentadas, decididamente.

Significó que, desde el Gobierno central y sus instituciones, se evidencia que no se han articulado adecuadamente las capacidades para ejercer el control en la implantación de políticas y actividades sobre los sectores ramales, la economía y los servicios, y «estas son cuestiones que tenemos que transformar en 2024».

Dijo que se necesita un Ministerio de Economía más fortalecido, que ejerza su verdadera función, y quitarle aquellas que lo han separado de su actividad principal.

El Jefe de Gobierno agregó que también es necesario robustecer y encaminar el trabajo del Ministerio de Finanzas y Precios, ante tantos problemas asociados a los altos precios y a la evasión de impuestos, así como en otros sectores como el Comercio Exterior.

Lo anterior, explicó, provoca que se generen distorsiones que violan la institucionalidad y las regulaciones del país, sin que conlleve un riesgo jurídico, administrativo, fiscal o penal para los infractores.

Apuntó que se ha acrecentado la mentalidad importadora y de acceso al circuito de las divisas en los sectores productivos y comerciales; se ha agravado el desbalance histórico de la balanza comercial, así como la caída de los ingresos por exportaciones, sin que disminuyeran sensiblemente las importaciones.

«No se ha avanzado en el cumplimiento del principio de subsidiar a las personas que lo requieran, y no a los productos», y continuamos con una gran cantidad de subsidios desde el Estado que es necesario empezar a retirar el próximo año.

Refirió que es insuficiente la participación de la inversión extranjera en el desarrollo de la economía, y no se brinda la prioridad que este tema requiere, ni se fomentan negocios entre los diferentes actores económicos para el uso de las capacidades ociosas o con bajo nivel de explotación.

Sobre la producción agroindustrial, y en particular la de alimentos, significó que no se logran los niveles necesarios que den respuesta a las necesidades de la población y del país, al persistir deficiencias en el control de las tierras y en el proceso de contratación con las formas productivas no estatales, que son mayoritarias en la producción agrícola, en tanto en la industria azucarera no recuperan la producción cañera.

Marrero Cruz criticó que el plan anual de la economía y el presupuesto del Estado no se proyectan en correspondencia con las capacidades, potencialidades y necesidades de desarrollo de la nación.

Señaló que no se garantizan métodos efectivos de



Los recursos más seguros serán los que seamos capaces de producir, afirmó el Primer Ministro cubano. FOTO: JOSÉ M. CORREA

regulación y control, directos o indirectos, de precios mayoristas y minoristas, mientras persisten insuficiencias en el funcionamiento del sistema de la gestión tributaria.

Al referirse al Programa de Estabilización Macroeconómica puntualizó que este está dirigido a restaurar los equilibrios macroeconómicos, que permitan garantizar un entorno favorable para el crecimiento, económico, el desarrollo y el proceso de construcción socialista, reafirmandose como la condición necesaria para el crecimiento, y articulándose con el Plan Nacional de Desarrollo hasta 2030.

A seguidas, comunicó las proyecciones del Gobierno para el próximo año:

INCREMENTAR LOS INGRESOS DE DIVISAS AL PAÍS

- Incrementar las exportaciones de bienes y servicios.
- Redimensionar el mercado cambiario, intervención del informal y control del tipo de cambio en el país, que incluye la determinación de la tasa de cambio y la formación de precios.
- Recuperar los flujos de remesas.
- Implementar el nuevo mecanismo para la asignación y gestión de la liquidez para todos los actores económicos.
- Desarrollar procesos negociadores con proveedores tradicionales y no tradicionales, para el abastecimiento estable de mercancías, con el empleo de diversas formas de participación, de amortización de pagos y deudas.
- Aplicar nuevos proyectos de negocios y mecanismos que permitan rescatar la liquidez de las cuentas en divisa digital (MLC), fondos que respaldarán las operaciones comerciales y de aprovisionamiento.
- Fomentar negocios con personas naturales y jurídicas con capacidad financiera para la importación y comercialización de materias primas y productos intermedios que impactan favorablemente en la oferta y, con ello, en la formación de precios del mercado mayorista y minorista, así como el empleo de créditos financieros y comerciales de bancos o casas financieras internacionales.

- Potenciar el comercio electrónico con pagos desde el exterior, garantizando un esquema que asegure a los productores el acceso a las divisas necesarias para reaprovisionarse y producir de manera sostenible, para ofertar más bienes y servicios a la población.
- Continuar el proceso de renegociación de la deuda externa, con países estratégicos para el desarrollo económico y social del país.
- Aumentar la participación de la inversión extranjera, priorizando la producción de alimentos y la transformación de la matriz energética, así como incorporar nuevas inversiones relacionadas con el incremento de las fuerzas renovables de energía, en lo que se avanza en las negociaciones en proyectos concretos.

INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN NACIONAL

- Incentivar la producción nacional.
- Garantizar el uso racional de la tierra, e incrementar la producción nacional de alimentos.
- Perfeccionar y desarrollar el proceso de contratación con las formas productivas no estatales en la agricultura.
- Promover negocios que contribuyan a recuperar la industria azucarera, e incrementar los rendimientos agrícolas.
- Lograr un balance de alimentos, a nivel municipal, con una mayor participación de la producción nacional de alimentos en la canasta familiar normada.
- Incentivar la compensación de importaciones con exportaciones, pensando como país, basado en la posibilidad de importar insumos y productos esenciales para la economía, a cambio de ofrecer determinados productos y/o servicios en el exterior.
- Estimular la importación de materias primas para favorecer las producciones nacionales, especialmente las agropecuarias y de alimentos en general; a la vez que desestime la importación de productos terminados.
- Reducir para todos los actores económicos, en un 50 %, el pago de los aranceles por las importaciones de materias primas y bienes intermedios, con especial enfoque hacia la producción agropecuaria y de otros alimentos.
- Incrementar las tarifas arancelarias a la importación de algunos productos listos para la venta, que son producidos en el país, tales como: tabacos, cigarrillos, rones, cervezas y otros productos.
- Establecer un mecanismo financiero diferenciado para la producción nacional de alimentos en moneda nacional y en divisas, que parta de los propios ingresos que se generen.

REDUCCIÓN DEL DÉFICIT PRESUPUESTARIO

- Revaluar las exoneraciones fiscales y el impacto real que tienen en la economía para beneficio de la población, y eliminar las que no se justifiquen, asegurando el cobro de los impuestos y el incremento de los ingresos al Presupuesto del Estado.
- Avanzar en la implementación del principio de subsidiar a personas y no a productos, para lo cual se debe ir transitando a un esquema más justo y eficiente.
- Actualizar el costo de la canasta familiar normada y de la canasta de bienes y servicios de referencia, con los precios de los alimentos de producción nacional y los de importación del Plan de la Economía para el año 2024.
- Actualizar los precios minoristas y mayoristas de los combustibles.
- Incrementar en un 25 % la tarifa eléctrica del sector residencial solo para los altos consumidores, es decir, aquellos que consumen a partir de los 500 kilowattshora (kWh), como mecanismo para la contención de la demanda.
- Aumentar la tarifa a la población con abasto de agua no metrada, de siete a 21,24 pesos, con el propósito de estimular el ahorro.
- Descentralizar a los gobiernos territoriales la facultad de aprobación de los precios mayoristas y minoristas de la Medicina Natural y Tradicional, de elaboración local dispensarial e industrial.

- Incrementar los precios de los cigarros y los tabacos.
- Modificar los precios del gas licuado, incrementando el precio minorista del cilindro de 10 kg, de 180 pesos a 225 pesos, y para el de 45 kg, de 810 pesos a 1 014 pesos.
- Aplicar nuevas tarifas para los servicios de transportación de pasajeros.
- Prorrogar las exenciones arancelarias a la importación de alimentos y aseo por las personas naturales.
- Actualizar los valores referenciales de las viviendas para aplicar los impuestos asociados a la compraventa de estos bienes entre personas naturales, y regulación de su pago al momento de formalizar la transmisión.
- Reforzar con efectividad la regulación y control de los precios.
- Avanzar en el perfeccionamiento de la gestión de la administración tributaria.

SITUACIÓN DEL EMPLEO

Al cierre de 2023 se estima una disminución en el empleo del 4 % de los ocupados en la economía, informó el Jefe de Gobierno, por lo cual se implementarán medidas para detener esta tendencia, entre las que significó:

- Fomentar la generación de nuevos empleos, a partir del desarrollo de nuevas inversiones, recuperación de capacidades y las demandas del desarrollo territorial.
- Potenciar y sistematizar las ferias de empleo, como un método integrado para la gestión de la fuerza de trabajo, encaminado a acercar a las personas a las ofertas de empleo y cursos de habilitación, con la participación de todos los actores estatales y no estatales. En la última feria, 7 027 personas encontraron ofertas de empleo o cursos de preparación.
- Ampliar la aplicación de la organización salarial de las empresas, sin la obligatoriedad de aplicar la escala salarial única. (Decreto 87/2023)
- Aplicar medidas para incentivar la incorporación y permanencia de los trabajadores de sectores priorizados de la actividad presupuestada.
- Reducir los niveles de informalidad en el empleo, promoviendo un cambio de enfoque, que se oriente a que la persona no se ponga en un estado de vulnerabilidad voluntaria, al no generar derecho a la seguridad social.

ACTORES ECONÓMICOS

Para avanzar en la transformación integral de la empresa estatal socialista y lograr su estremecimiento, que le permita consolidarse como el principal actor de la economía nacional, es necesario:

- Perfeccionar las estructuras y funcionamiento de las Organizaciones Superiores de Dirección Empresarial y de los sistemas empresariales subordinados.
- Ley de Empresa, que considera entre otros elementos, su clasificación, al tener en cuenta las particularidades y reforzar la autonomía empresarial.
- Diseñar la propuesta para la atención institucional al sistema empresarial.
- Avanzar en la creación de mipymes estatales.
- Promover la constitución de empresas mixtas entre entidades estatales y mipymes privadas.
- Aprobar la norma jurídica para establecer los principios para las relaciones entre los actores estatales y no estatales.
- Emitir las nuevas normas jurídicas, no para retroceder, sino para continuar avanzando en su conducción y alineación de los objetivos estratégicos.
- Actualizar las actividades no autorizadas a realizar por los actores económicos no estatales.
- Descentralizar gradualmente el proceso de aprobación de los nuevos actores económicos hacia los municipios.
- Crear el Instituto para la atención a los actores económicos no estatales.
- Eliminar las exenciones de impuestos a los actores económicos no estatales, de seis meses y un año, en ocasión de su constitución.
- Extender la aplicación del impuesto sobre las ventas a la totalidad de las operaciones que realizan las Mipymes.



El Programa de Estabilización Macroeconómica debe garantizar un entorno favorable para el crecimiento. FOTO: JUVENAL BALÁN

- Reconocer la tasa de cambio de 1.00 USD = 120.00 CUP para el cálculo de los aranceles en las operaciones de importación por las formas de gestión no estatal.
- Priorizar la fiscalización a los actores no estatales que reportan pérdidas.
- Perfeccionar las normas para el registro y determinación de las fichas de costos de las formas de gestión no estatal, para evitar la subdeclaración y evasión fiscal.
- Condicionar que, para el desarrollo de operaciones de comercio exterior, por actores económicos no estatales, deben contar y declarar fondos con liquidez real.
- Realizar un estudio y seleccionar las formas de gestión no estatal, con capacidad de liquidez por la tenencia de patrimonio propio, créditos o respaldo financiero de empresas extranjeras, para realizar procesos negociadores que favorezcan encadenamientos con las empresas estatales.

DESARROLLO TERRITORIAL

- Actualizar las estrategias de desarrollo territorial.
- Avanzar en el proceso de descentralización territorial de competencias.
- Elaborar la propuesta de Decreto-Ley que habilite la delegación de competencias.
- Actualizar las normas jurídicas para la gestión estratégica del Desarrollo Territorial y las normas que permiten reordenar los proyectos de desarrollo local.
- Fortalecer la gestión de los presupuestos locales.

CONSOLIDAR EL PROCESO DE BANCARIZACIÓN

- Perfeccionar el trabajo en el sector bancario.
- Estandarizar los sistemas de pagos electrónicos a nivel nacional, con el empleo de todas las plataformas y códigos desplegados a nivel nacional, intencionándolos en los mercados agropecuarios y de productos y servicios a la población.

PERFECCIONAMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE GOBIERNO

El Primer Ministro explicó que la dinámica actual implica las migraciones internas y externas, lo que conlleva la pérdida de personal calificado en puestos claves.

Sobre la estructura de Gobierno, dijo que se deben implementar las medidas para el redimensionamiento del sector presupuestado, que abarcan las estructuras del Gobierno central, provincial y municipal; en la actualidad, el 51 % de la fuerza laboral se encuentra en el sector presupuestado, y el 49 % en el empresarial.

Sumó, como otra de las medidas, la elaboración de la propuesta de Política y anteproyecto de Ley

«De Organización de la Administración Central del Estado».

Del trabajo con los cuadros, precisó que es imprescindible, sobre todo para los que se desarrollan en situaciones desfavorables. Agregó que el completamiento de su plantilla denota un decrecimiento, con un incremento de las renunciaciones, fundamentalmente, en busca de mejoras salariales.

El Jefe de Gobierno ratificó la tolerancia cero del país hacia las ilegalidades, por lo que se dará especial atención a los factores sociales, indisciplinas y prácticas nocivas, que se han entronizado en la sociedad y que generan disímiles manifestaciones de conductas delictivas.

Dijo que también tendrá prioridad la implementación de propuestas sobre el estudio de la violencia en sus distintas manifestaciones, bajo una visión integral preventiva, así como la mantención del extremo rechazo al tráfico y consumo de drogas.

ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

Marrero Cruz comentó que en 2023 quedó constituida la Asociación Cubana de Personas con Discapacidad Intelectual, y actualmente se elaboran las bases para la Ley de Discapacidad. Añadió que se prevé para 2024 el reconocimiento legal de la Lengua de Señas Cubana, como lengua natural de la comunidad sorda, aseguró.

Sobre el Programa para el Adelanto de las Mujeres, expuso que se trabajará en la consolidación de políticas públicas y en la estrategia integral de prevención y atención a la violencia de género.

La atención del Gobierno para el próximo año se enfocará en la reducción de las brechas de género y por el color de la piel presentes en todos los ámbitos (político, económico, sociocultural, científico-tecnológico y ambiental).

De igual forma, se implementarán las acciones de mayor impacto en la niñez, los adolescentes y jóvenes y su sostenibilidad, en aras de avanzar en la política aprobada.

DINÁMICA DEMOGRÁFICA

Al cierre de 2022, el envejecimiento poblacional alcanzaba un 22,3 %, y la tasa global de fecundidad (hijos por mujer) el 1,41 %, manteniéndose como tendencia que fallecen más personas de las que nacen, detalló Marrero Cruz.

Es por eso que enumeró, como prioridades para 2024, la implementación del sistema nacional para el cuidado integral de la vida, la creación de más casitas infantiles y la ampliación de capacidades en casas de abuelos y hogares de ancianos.

El Programa de la Vivienda también ocupa un lugar prominente –apuntó–, así como la consolidación de acciones en la atención a la ruralidad, para elevar la calidad de vida de la población y contribuir a detener las migraciones hacia las ciudades.

Destacó que se implementarán medidas para mejorar la situación de los sectores de la Salud y la Educación, desde el punto de vista de los ingresos de los trabajadores, la estimulación moral, el mejoramiento de las condiciones de trabajo y de vida.

Es posible listar algunas disposiciones en el sector de la Salud, como el pago de guardias nocturnas, pago adicional por exposición y complejidad, pago por años de servicio y por el máximo esfuerzo.

En Educación se retomará el pago de antigüedad, sobrecarga docente y pagos adicionales, afirmó.

El Jefe de Gobierno comentó que es preciso lograr la comprensión de que los recursos más seguros con los que podemos disponer, serán los que seamos capaces de producir, para lo cual es necesario incrementar la exigencia de trabajar, trabajar más, y trabajar bien.

Estamos conscientes de que las acciones y medidas que se implementarán no tendrán un gran impacto en lo inmediato, pero avanzaremos con la convicción de que es el camino correcto para mejorar la situación actual. «Tenemos el compromiso de alcanzar las metas propuestas», concluyó.





Cementos Cienfuegos S.A., la mayor fábrica de su tipo en Cuba, avanza en la recuperación de la industria, en la actualidad con un 30 % de su capacidad nominal, diseñada para producir 1 600 000 toneladas por año. Ángel García de León, gerente financiero de la planta, explicó que las exportaciones de la empresa se incrementaron, lo que permitió crear cementos más ecológicos y económicos, reportó la ACN.

La esfera social en el centro del Presupuesto del Estado

A la Salud Pública, la Educación, la Cultura, el Deporte, la Asistencia y la Seguridad Social se destina el 63 % de los gastos totales del Presupuesto

DANIELA CABRERA MONZÓN

El Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) aprobó ayer el Proyecto de Ley del Presupuesto del Estado para el año 2024, que garantiza la esfera social, en particular los sectores de la Salud y la Educación.

En presencia del General de Ejército Raúl Castro Ruz, líder de la Revolución Cubana, y de Miguel Díaz-Canel Bermúdez, Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República, Vladimir Regueiro Ale, ministro de Finanzas y Precios, explicó que los sectores y programas sociales, con prioridad en la Salud Pública, la Educación, la Cultura, el Deporte, la Asistencia y la Seguridad Social, son beneficiados con el 63 % de los gastos totales.

La proyección de los gastos totales máximos para el año 2024 representan un 37 % de crecimiento, significó el titular del Ministerio de Finanzas y Precios (MFP), quien refirió que se aseguran, además, demandas de financiamiento para el sector empresarial, y gastos financieros asociados a la deuda pública que no fue posible atender en años anteriores.

Tras destacar el marcado carácter social de nuestro Presupuesto, señaló que se realizan esfuerzos en condiciones excepcionalmente difíciles para sostener las actividades en esta esfera.

Dijo que al Sistema Nacional de Salud se destina aproximadamente el 26% del gasto de la actividad presupuestada, lo que permitirá garantizar la prestación de 110 millones de consultas en la atención primaria de Salud; 375 000 ingresos en hospitales nacionales, que incluye el consumo de medicamentos que necesitan los pacientes, y la continuidad del proceso de reparación y mantenimiento constructivo de las instalaciones de este sector, así como a las tareas de saneamiento e higienización.

Los recursos destinados a la actividad presupuestada de Educación se incrementan, para que nuestros niños y jóvenes estudien en los niveles de enseñanza Preescolar, Primaria, General Media, y Técnica y Profesional, respaldando una matrícula total de 1 388 000 estudiantes, añadió Regueiro Ale.

Detalló que se respaldan para la Enseñanza Superior, gastos para una matrícula de 389 392 estudiantes.

Manifestó que el fondo asignado a la Seguridad Social representa el 15 % de los gastos de la actividad presupuestada, con lo que se



La ejecución presupuestaria en el año 2024 debe estar acompañada de la implementación de medidas concebidas en el Programa de Estabilización Macroeconómica, lo que permitirá revertir, gradualmente, los actuales desequilibrios financieros, en las dimensiones monetaria, cambiaria y financiera.

FOTO: JOSÉ M. CORREA

respaldan las prestaciones de más de 1 824 000 jubilados y pensionados, y la extensión de 12 a 15 meses para la prestación social por maternidad.

El titular del MFP agregó que se protege también a las madres de hijos en situación de discapacidad severa, y se aseguran los asistentes a domicilio, el pago de servicios de transportación para recibir atención médica especializada fuera del territorio de residencia, así como el pago del consumo eléctrico a pacientes con enfermedades crónicas para mantener su vitalidad en su vivienda.

Regueiro Ale acotó que se proyecta un crecimiento en el financiamiento para la Cultura, que favorece el incremento de las ofertas, el respaldo a la enseñanza artística, la realización y celebración de importantes eventos, y la publicación, por las editoriales del Sistema del Libro, de títulos para la celebración de la Feria Internacional del Libro, por solo mencionar algunos.

Indicó que también se respalda la actividad del deporte, que permita la preparación de los atletas cubanos en el último año del presente ciclo olímpico y su clasificación y participación en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos París-2024.

Al mismo tiempo, subrayó, se aumentan los niveles de subsidios presupuestarios para cubrir las diferencias entre los precios y las tarifas de un grupo de servicios y consumos

básicos de la población, y los costos y gastos en que se incurren en su producción.

Enunció, además, que se financian, fundamentalmente, las tarifas eléctricas al sector residencial y agropecuario, la comercialización de los combustibles, los medicamentos controlados, la leche para niños, embarazadas y dietas médicas, y las tarifas de transporte y agua.

Estos subsidios, aclaró, deben transformarse gradualmente a personas, lo que trasciende el ejercicio fiscal proyectado.

Destacó que, para apoyar la ciencia, la tecnología y la innovación, se planifican 2 184 millones de pesos, con destino a 17 programas nacionales, diez programas sectoriales y 63 programas territoriales, dirigidos a elevar el impacto de la ciencia y las innovaciones en los sectores estratégicos del país.

Se financian, igualmente, 525 millones de pesos para el Fondo Nacional de Ciencia e Innovación (Fonci) y cien millones de pesos para el Fondo Nacional de Medio Ambiente.

A la ejecución del programa de la vivienda se le asignan aproximadamente 5 196 millones de pesos.

Precisó que los ingresos netos por recaudar deben ascender a 333 316 millones de pesos, cifra que tiene carácter de mínimo, y financian solo el 69 % de los gastos totales.

MÁS AUTONOMÍA FINANCIERA LOCAL EN 2024

De acuerdo con el Ministro de Finanzas y Precios, para los presupuestos locales se tiene una consideración especial en la proyección para 2024, con el propósito de favorecer la autonomía financiera de los presupuestos municipales y provinciales.

En su conjunto, los presupuestos locales planifican un resultado negativo, ascendente a 21 209 millones de pesos, mejorando con respeto al estimado del año 2023, y marca una tendencia de recuperación respecto a ejercicios fiscales de años anteriores, dijo.

Con base en los dictámenes elaborados por el MFP sobre los presupuestos de los municipios, se identifica que todas las provincias mejoran el resultado presupuestario, excepto La Habana, que mantiene su condición de superavitaria, que solo implica al 78 % de sus municipios.

Resulta necesario entonces, dados los discretos avances en este propósito, acentuó Regueiro Ale, que todas las provincias y municipios elaboraren un programa de medidas, que contribuyan a mejorar el resultado presupuestario y potencien los ingresos, sobre la base de dinamizar la producción de bienes y servicios a nivel local, así como lograr una óptima disciplina en el pago de los impuestos.

En el próximo año, en ocasión de la desagregación de los presupuestos municipales, una vez aprobados de forma autónoma por sus asambleas municipales, se ha de considerar el respaldo financiero a las acciones que apoyen al Programa de Atención a la Ruralidad.

Comentó que deben consolidarse, además, los criterios de participación directa por la población, y a través de los delegados del Poder Popular, en la conformación de propuestas de presupuestos municipales más robustas en su argumentación.

Ello, afirmó Regueiro Ale, favorece la creación de mejores condiciones para el control popular en la ejecución presupuestaria.

Al concluir la presentación del Presupuesto, informó que, como resultado del balance de ingresos y gastos, el déficit fiscal proyectado es superior al estimado, que representa el 18,5 % del Producto Interno Bruto a precios corrientes.

La ejecución presupuestaria en el año 2024 debe ser acompañada de la implementación de medidas concebidas en el Programa de Estabilización Macroeconómica, lo que permitirá revertir, gradualmente, los actuales desequilibrios financieros, en las dimensiones monetaria, cambiaria y financiera, y construir un escenario más favorable para el desarrollo económico y social del país, lo cual requiere de una participación de todos los sectores de la economía nacional y de la población en general.



Una intensa jornada cultural por el aniversario 65 del triunfo de la Revolución se desarrolla, desde el 20 de diciembre hasta el 8 de enero, por jóvenes de la Academia de Canto Mariana de Gonitch y su Compañía profesional Las Voces, bajo la dirección de Hugo Oslé, informó la propia Academia.

Melaíto, un colectivo que da risa

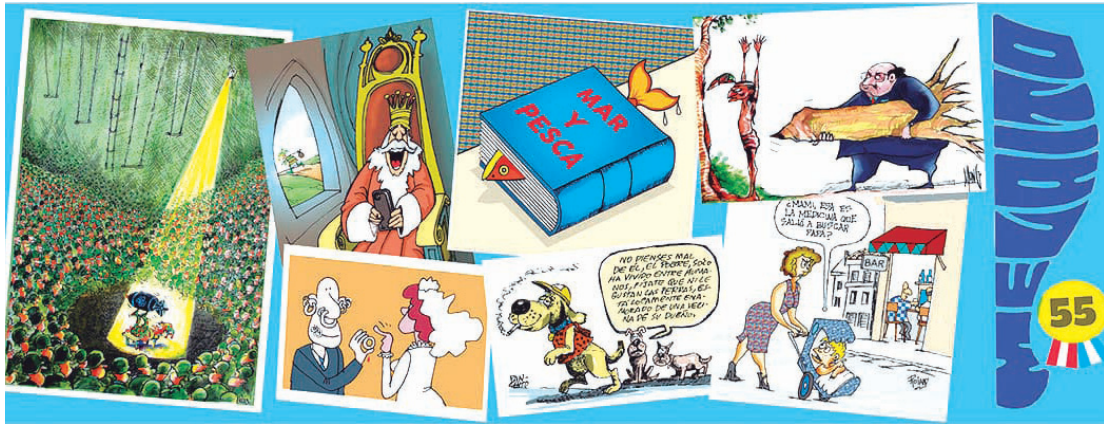


ILUSTRACIÓN TOMADA DE MELAIITO

FREDDY PÉREZ CABRERA

SANTA CLARA.—Cincuenta y cinco años después de su primera aparición, el 20 de diciembre de 1968, el colectivo del suplemento humorístico Melaíto puede sentirse orgulloso de permanecer tanto tiempo en el corazón del pueblo. Surgido al calor de los preparativos de la zafra del 70, desde un inicio los caricaturistas fundadores, y los que se han encargado de continuar la obra, se tomaron bien en serio el ejercicio de la crítica a través de la risa. Resulta difícil encontrar un fenómeno de la vida, cubana e internacional, que no haya sido tocado por la magia de Pedro,

Linares, Panchito, Ajubel, Martirena, Roland (ya fallecido), Javier, Mongo y otros colaboradores que también han tributado a la publicación. Entonces, el humor de Melaíto era tan serio, que artistas, creadores de todo tipo, e incluso funcionarios, se cuidaban de no hacer el ridículo, porque podían aparecer en el siguiente número, en una caricatura o reseña, y entrar para siempre en la memoria colectiva de los cubanos. Al decir de Alfredo Martirena, actual director del colectivo, la mayor virtud del trabajo realizado por los humoristas villaclareños ha sido mantener el sello particular que los ha distinguido, y los ha hecho populares, al heredar, desde lo más

genuino y autóctono del humor tradicional criollo, hasta los mejores caricaturistas de Cuba y el mundo. Otra de sus características, ha sido saber combinar desde los inicios la línea editorial del costumbrismo con los temas políticos, para lo cual utilizan la totalidad de los géneros del humor gráfico, desde las tiras de historietas hasta la caricatura personal. Y aunque ya no son aquellos tiempos en que la población amanecía en los estancillos para adquirir el nuevo número del suplemento humorístico del periódico Vanguardia, lo cierto es que Melaíto, contra viento y marea, ha sabido galopar para salir de la penumbra y volver a trotar como en sus mejores años. Ahora, desde las redes sociales o utilizando los más disímiles espacios, incluyendo los medios provinciales, nacionales e incluso internacionales, sus obras continúan atrapando la vida en un poco de risa, señala Martirena. En un aniversario como este, no puede olvidarse la labor desarrollada por Pedro Méndez, premio nacional de Periodismo José Martí, fundador de este equipo y su director durante muchos años, hasta que la vida lo privó de la posibilidad de dibujar con la diestra, a lo que él respondió con otra de sus ocurrencias, pintar a la zurda. Melaíto sigue aportando, con las afiladas armas de su humor criollísimo, a nuestra cultura de resistencia y emancipación.

Boxeo por cuatro oros en Kazajistán

Cuatro de los siete cubanos que llegaron a las semifinales del torneo de boxeo que se celebra por estos días en Kazajistán, en homenaje al entrenador Galym Zharylgapov, vencieron en sus pleitos, e irán hoy por la medalla de oro. Los éxitos fueron acuñados por Giorgis Salfrán (51 kg), Erislandy Álvarez (63,5 kg), Jairo Munive (67 kg) y Jorge Soto (80 kg). Según informó Jit, Salfrán ganó por votación dividida, sobreponiéndose a la presión generada tras un asalto inicial en que los jueces vieron mejor al local Aktilek Orynbasar. Por otra parte, el actual subcampeón del mundo, Erislandy Álvarez, despachó por 3-0 al anfitrión Yersultan Shora. El mismo resultado obtuvieron Munive y Soto, con el también kazajo Nuradam Abdresh y el uzbeko Odil Zhurobye, respectivamente. Las derrotas en la jornada fueron a la cuenta de Rafael Joubert (60 kg), Nelson Williams (86 kg) y Freddy Pérez (92 kg), y tendrán que conformarse con la medalla de bronce. Hace un año Cuba se agenció tres coronas aportadas por Erislán Romero (51 kg), Saidel Horta (57) y Erislandy Álvarez, quien busca reeditar el título. (Redacción Deportiva)

Última llamada para los play off

OSCAR SÁNCHEZ SERRA

Industriales le ganó ayer a Sancti Spíritus, con el zurdo cienfueguero Islay Sotolongo en otra noche estrellada para él, y ya es el segundo invitado a la postemporada de la II Liga Elite. En la propia jornada, Artemisa logró importantísima victoria de cara a los play off, en lo que fue, también un duro tropiezo en esas aspiraciones, y Matanzas —cuando no en esta lid—, venció por cuarta vez consecutiva, encajándoles a los santiagueros su quinto revés en línea, y su despedida definitiva. Para los yumurinos, clasificados hace dos jornadas, el desafío tuvo ribetes singulares. Primero, pase lo que pase en los cuatro choques que le quedan al calendario regular, ya son los dueños de la cima, por lo que enfrentarían en semifinales al cuarto lugar. Pero también, en ese desafío, Jesús Noroña pegó cuadrangular, y empató con el hasta entonces único líder, el tunero Rafael Viñales, ambos con ocho. Como si fuera poco, Yuribel Gracial conectó el sexto jonrón en la lid, pero ese tuvo la particularidad de que fue el

número cien de su carrera en campeonatos cubanos. Pero si singulares son esas aristas, no menos es lo ocurrido en el triunfo de los Leones frente a los Gallos. El espigado Sotolongo logró su cuarta victoria, y aunque le anotaron una en el sexto episodio, no le pegaron jits. Sucede que dejó dos hombres, embasados por bolas (en total boleó a cuatro), y al relevista Rafael Perdomo aceptó el incogible que llevó el registro a la pizarra. En ese choque, un error de Rodoleisis Moreno, bujía clave del motor espirituano, le dio la posibilidad a su rival de anotar dos veces, en un juego que, justamente, se definió por esa cantidad de carreras. Si Las Tunas no pudo aprovechar el revés de Sancti Spíritus, para ponerse por delante, cuando solo le quedan cuatro juegos, que precisamente serán entre ambos conjuntos, fue porque Geonel Gutiérrez volvió a tener otra salida de gran calidad. El zurdo de los Cazadores lanzó siete entradas completas, sin permitir carreras, y redujo la temible ofensiva de los del Balcón del Oriente a únicamente tres

indiscutibles, ninguno de ellos extrabase. Además, ponchó a dos y regaló un par de boletos. Mañana comienzan las últimas subseries: Industriales recibe a las Avispas; Matanzas, acogerá a Artemisa, y los Leñadores tratarán de emboscar a los Gallos en su bosque, en una batalla que hoy tiene dos victorias por bandos. Ambos equipos están cerrando la zona de clasificación, pero solo cabe uno.

ANOTACIÓN POR ENTRADAS				
26 DE JULIO		C	H	E
LTU	000 000 002	2	5	0
ART	311 020 02x	9	12	1
G: G. Gutiérrez (3-0). P: Y. Martínez (4-2). Jrs: J. Jiménez, R. González				

VICTORIA DE GIRÓN				
		C	H	E
SCU	100 000 000	1	5	0
MTZ	010 101 30x	6	11	1
G: Y. Yera (3-1). P: A. Bisset (2-2). Jrs: H. Parra (3). Jrs: J. Noroña, Y. Gracial.				

LATINOAMERICANO				
		C	H	E
IND	000 400 000	4	7	0
SSP	000 001 100	2	5	1
G: I. Sotolongo (4-2). P: F. Betanzo (1-2). Jrs: J. Peñalver				

TELEVISIÓN

CUBAVISIÓN» 06:30 a.m. Buenos días 09:00 a.m. Asamblea Nacional del Poder Popular 01:00 p.m. Noticiero del mediodía 02:00 p.m. Asamblea Nacional del Poder Popular 07:00 p.m. Resumen de las Sesiones de Trabajo de la Asamblea Nacional del Poder Popular 08:00 p.m. NTV 08:45 p.m. Nuevo sol (cap. 80) 09:35 p.m. Con filo 09:53 p.m. Sin límite 10:23 p.m. Cuando una mujer 10:38 p.m. La pupila asombrada 11:38 p.m. Pocker face (cap. 4) 12:28 a.m. Resumen 24 12:55 a.m. Telecine: El viaje de nuestra vida. EE. UU./drama 02:27 a.m. Telecine: Amor en primer plano. EE. UU./comedia romántica 04:17 a.m. Telecine: El húsar en el tejado. Francia/ aventura

TELE REBELDE» 09:01 a.m. Estocada al tiempo 09:05 a.m. La jugada perfecta 09:35 a.m. Talento y honor 10:00 a.m. Zona mixta 10:30 a.m. Patinaje 11:00 a.m. A todo motor 12:00 m. Meridiano deportivo 12:30 p.m. Tenis 02:53 p.m. Resumen parapanamericano 03:20 p.m. Fútbol internacional 05:30 p.m. Talento y honor 06:00 p.m. NND 06:27 p.m. Estocada al tiempo 06:30 p.m. Fútbol por dentro 07:00 p.m. Cubanos en 7 días 08:30 p.m. Gimnasia 09:58 p.m. Baloncesto internacional 11:13 p.m. Meridiano Deportivo Retransmisión

CANAL EDUCATIVO» 08:00 a.m. Universidad para todos 09:00 a.m. Programación educativa 12:00 m. Telecentros 01:00 p.m. Universidad para todos 02:00 p.m. Programación educativa 04:30 p.m. Telecentros 06:00 p.m. De tarde en casa 07:00 p.m. Juventudes por un sueño 07:30 p.m. Los mosqueteros (cap. 43) 08:00 p.m. NTV 08:45 p.m. Nocturno 09:30 p.m. De cierta manera

MULTIVISIÓN» 06:31 a.m. Hola, chico 07:17 a.m. Pinocho y sus amigos 07:28 a.m. Documental: Esos adorables animales 08:15 a.m. Utilísimo 08:37 a.m. Documental: Buscando la verdad (cap. 3) 09:22 a.m. La ciencia de lo absurdo 09:44 a.m. Documental: Naturaleza salvaje 10:06 a.m. Cinevisión: Bajo la sombra de un árbol. EE. UU./drama 11:34 a.m. Set y cine: Marvel detrás de las máscaras 11:52 a.m. Set y cine: Juego de tronos anatomía de un episodio 12:07 p.m. Documental chino: Poesía sin fronteras II. La vida 12:32 p.m. Covers 12:47 p.m. Facilísimo 01:34 p.m. Astroboy (cap. 5 y 6) 02:00 p.m. Documental: Buscando la verdad (cap. 3) 02:45 p.m. Covers 03:01 p.m. Eternamente (cap. 53) 03:58 p.m. Enlace 04:01 p.m. Documental: Esos adorables animales 04:48 p.m. Aquí estoy: México en el corazón de los animales 05:14 p.m. La ciencia de lo absurdo 05:36 p.m. Facilísimo 06:24 p.m. Hola, chico 07:09 p.m. Pinocho y sus amigos 07:21 p.m. Ase-sinato en el edificio (cap. 7) 08:01 p.m. Caballeros de gótica (cap. 5) 08:43 p.m. Apariencias (cap. 3) 09:29 p.m. El sastre (cap. 7) 10:09 p.m. Set y cine: El Hobbit, un viaje inesperado. Desde las 10:19 p.m., y hasta las 05:28 a.m., retransmisión de los programas subrayados



1958 Fuerzas de la Columna Invasora No. 2 Antonio Maceo, al mando del Comandante Camilo Cienfuegos, rinden el cuartel de Zulueta, y liberan la población.
1958 Tropas de la Columna Invasora No. 8 Ciro Redondo, liberan el poblado de Guayos.
1964 Fallece el sacerdote y Comandante del Ejército Rebelde, Guillermo Sardiñas (en la imagen).

El narcotráfico y la política en Nuestra América, ¿indisolublemente unidos?

El avance del tráfico de opioides parece imparable, capaz de arrastrar a cualquier sistema político al sur del Río Bravo

DESDE LA IZQUIERDA

FRANCISCO DELGADO RODRÍGUEZ

El tema del narcotráfico genera interés permanente y, como norma, se asocia exclusivamente a asuntos de seguridad y por su impacto en la salud pública. Sin embargo, también tiene una estrecha relación con la política. Puede y se usa como instrumento de dominación política en nuestra región.

El narcotráfico y su correspondiente secuela de crimen, violencia y desarticulación social, constituye hoy una circunstancia aprovechada por los poderes fácticos y el imperialismo yanqui, para mantener su dominio político en el subcontinente americano.

La propia existencia de la percepción de inseguridad que impone el narcotráfico, provoca una naturalización de métodos autoritarios y sociedades, parcial o totalmente militarizadas, que se legitiman proporcionalmente al agravamiento del clima de terror.

Bajo el estandarte del enfrentamiento al flagelo del comercio de drogas, EE. UU. ha desplegado numerosos recursos militares, incluido bases permanentes, programas de asistencia, asesores, y la no poco ingrata Oficina norteamericana de la Administración para el Control de Drogas (DEA) en buena parte del territorio latinoamericano.

En realidad, es poco creíble el supuesto y «noble» interés de la potencia nortea por abatir el narcotráfico, porque, en rigor, los beneficios que este le deja a la plutocracia son notables, más allá de la lógica opacidad de los números para demostrarlo.

Resulta evidente la contradicción entre el rol que EE. UU. dice desempeñar y en paralelo constituir una suerte de gran aspiradora, es decir, el gran mercado de consumo de opioides en el mundo.

En ese país el mercado de drogas se coloca como la segunda industria que más utilidades genera, por encima de la venta de petróleo u otras. El primer puesto, ya sabemos, lo ocupa la comercialización nacional y exportación de armas, que en la práctica actúa usualmente relacionado con el narcotráfico; se retroalimentan mutuamente.

Bajo este impresionante estímulo, al comercio de drogas se le aplican las generales de la ley del sistema capitalista, según las cuales, si un sector o industria da ganancias a los poderes dominantes, por caso el financiero y el complejo militar industrial, inevitablemente, eso tiene un correlato en la vida y en el funcionamiento de la política del país.



Con el pretexto de frenar el narcotráfico, Estados Unidos controla la base de Palmerola, en Honduras, la más grande que el ejército yanqui posee en un país de América. FOTO: LA PRENSA

Si se sumaran los recursos que, en al menos las últimas cuatro décadas, las autoridades estadounidenses han gastado en enfrentar el narcotráfico, estamos en presencia de la más catastrófica incompetencia, o en rigor, fue siempre una política gatopardista, es decir, simular cambiar algo para no cambiar el todo. Por estas suspicacias, algunos entendidos califican a la famosa DEA como el cártel más grande del mundo, con licencia para engañar.

Más recientemente se perfila una nueva realidad, a partir de la evolución dramática de la crisis del fentanilo en EE. UU., que comienza a desplazar a otras drogas, como la cocaína de origen latinoamericano, lo cual eliminaría, en teoría, la justificación para tal presencia militar en la región.

No obstante, por el momento, el enfrentamiento al creciente consumo del fentanilo es más de lo mismo, culpar a terceros. Así está actuando la administración Biden, y, en ocasiones, adquiere ribetes surrealistas, como las propuestas de sectores republicanos que, dado el eventual involucramiento de los cárteles mexicanos en la distribución de la nueva droga, hablan desembozadamente de una intervención militar en México.

EL NARCOTRÁFICO SE EXPANDE DESDE GOBIERNOS CONSERVADORES

Más allá de comportamientos generales —globalizados puede decirse—, el crimen organizado tiene un impacto especial en varios países latinoamericanos; curiosamente su expansión suele coincidir con regímenes encabezados por la derecha.

Puede apelarse a varios ejemplos. Tomemos por caso Ecuador, bajo el mando

de ese signo político, desde Lenin Moreno hasta la fecha. ¿Qué pasó en ese tiempo? De casi cero, la incidencia del narcotráfico en la inseguridad ciudadana se multiplicó, interviniendo con la violencia acostumbrada en el último proceso electoral, con el poco velado objetivo de obstaculizar el regreso al gobierno del llamado correísmo. De casi cero, repito, el país se convirtió en ruta obligada hacia el norte, y generó las condiciones para lavar entre 500 y mil millones de dólares al año, resultantes de este rol en el comercio regional, ante la mirada descuidada o una débil respuesta de las autoridades ecuatorianas.

El escándalo asociado a Bernardo Manzano, exministro de Agricultura del Gobierno del presidente Guillermo Lasso, solo expuso ante la opinión pública un entramado extraordinario de negociados turbios, estrechamente asociados al tráfico de opioides.

Ecuador es hoy una vía alternativa a la tradicional de México, aunque con pleno involucramiento de los tristemente célebres cárteles de la droga de este último país, y de mafias de origen europeo, por caso la albanesa, que, se asegura, financió la campaña electoral del expresidente Lasso.

Otro tanto puede apreciarse en el caso de Perú, probablemente el principal exportador de hoja de coca del hemisferio latinoamericano, cuya industria ha tenido un formidable puntal político en el fujimorismo, prácticamente con el Gobierno de la dupla terrible Fujimori/Montesinos, desde al menos los años 90 del pasado siglo. Tiempo después, a Keiko Fujimori, la principal heredera política del déspota, le encontraron un depósito de drogas en un almacén de su

propiedad, en 2013; sin embargo, en las últimas elecciones fue la principal oponente al ahora defenestrado presidente Pedro Castillo Terrones.

Desde Centroamérica, es poco lo que puede agregarse que no resulte una obviedad. Basta ver la suerte que corrió el anterior mandatario de Honduras, Juan Orlando Hernández, pendiente de juicio en cortes estadounidenses por encabezar una mafia local de tráfico de narcóticos, utilizando a su país como especie de portaviones, para el trasiego de miles de vuelos con toneladas de cocaína, según los fiscales del caso. Aquí la política se mezcló sobradamente con este problema, no solo por el involucramiento de figuras prominentes de la derecha local, sino porque sirvió, paradójicamente, para justificar la omnipresencia del Comando Sur de EE. UU. en el país, que controla la base de Palmerola, la más grande que el ejército imperial posee fuera del territorio norteamericano en América.

El avance del tráfico de opioides parece imparable, capaz de arrastrar a cualquier sistema político al sur del Río Bravo.

Si alguna duda quedaba al respecto, en las últimas semanas adquirió notoriedad el lamentable aporte que hizo el gobierno de Luis Lacalle Pou, en Uruguay, que pareciera, para quien no conoce a la derecha corrupta uruguaya, un territorio ajeno al problema.

Tras la inesperada renuncia del canciller oriental, Francisco Bustillo, el presidente uruguayo se vio obligado a reorganizar su gabinete, incluido el titular del Interior, acusados como mínimo de tolerancia. Atrás quedaron los tiempos en que el presidente Lacalle hacía gala de una supuesta superioridad política, de portaestandarte de la democracia, protagonizando escenas de condena contra otros gobiernos, como el cubano.

La existencia del fenómeno del narcotráfico en países como México o Brasil, ahora gobernados por fuerzas progresistas y de izquierda, no niega el concepto aquí expuesto sobre el vínculo derecha-narcotráfico; no solo porque lo heredan, sino porque enfrentan el desafío de encarar la dicotomía entre soluciones altamente militarizadas, de derecha, o políticas sociales, lógicamente de más lenta maduración, que dejen sin apoyo popular o mano de obra a las estructuras criminales.

Por otro lado, algunas de las acusaciones contra gobiernos de izquierda, de supuesta cooperación con los narcos, suelen inscribirse en operaciones psicológicas propias de la guerra de baja intensidad, justamente para desacreditarlos, incluso para justificar todo tipo de agresiones fabricadas en Washington.

En todo caso, el razonamiento conduce a que, probablemente, la única salida para que los países latinoamericanos superen esta pesadilla es con gobiernos, con proyectos de izquierda, en los que predominen las políticas que conlleven la mayor justicia social posible.



Directora Yailín Orta Rivera
 Subdirectores Oscar Sánchez Serra, Dilbert Reyes
 Rodríguez y Arlin Alberty Loforte.
 Subdirector Administrativo Andrés González Sánchez

Redacción y Administración General Suárez y
 Territorial, Plaza de la Revolución, La Habana, Cuba.
 Código Postal 10699. Zona Postal La Habana 6.
 Apartado Postal 6187 / Teléfono 7 881-3333

Correo cartasaladireccion@granma.cu /
 ISSN 0864-0424 / Impreso en la UEB Gráfica La Habana.
 Empresa de Periódicos. Titulares en tu móvil: envía SMS
 al 8100 con el texto granma

www.granma.cu

Granma
 @Granma_Digital
 granmadigital
 Diario Granma

